

**ACTA 31ª COMISIÓN ACADÉMICA
MÁSTER EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA
(Sesión virtual)**

29/10/2020

Participantes: Rafael Gómez Gordillo, César Hornero Méndez, Rocío Navarro González y María José Trigueros Martín.

Reunida, en sesión no presencial, a las 13:00 horas del día 29 de octubre de 2021, la Comisión Académica del Máster Universitario en Gestión Administrativa, constituida bajo la presidencia del Director del mismo y con la asistencia de todos sus miembros, se desarrolla conforme al siguiente Orden del día:

1. Adopción de nuevas directrices para el comienzo y el desarrollo del curso.

Informa el Director de que, finalmente, conforme a las indicaciones derivadas de la Instrucción dictada por el Vicerrector de Postgrado para el desarrollo de la docencia, ésta no va a poder desarrollarse de modo presencial con todos los estudiantes, como estaba inicialmente previsto. Hay que organizar, desde el primer día de clase, dos turnos para que vayan rotando, según las semanas, en cuanto a su presencia en el aula. Teniendo en cuenta que hay veintisiete alumnos matriculados, habrá que organizar un turno A con 14 y otro B con 13. Una vez acordado esto, tras un turno de debate entre los miembros de la Comisión, en el que terminan de perfilar diversos aspectos de este modo de organizar la docencia, el Director concluye informando de que enviará inmediatamente un correo a los alumnos para tenerlos al tanto de como van a iniciarse las clases y de como van a desarrollarse mientras no cambien las circunstancias.

Con relación al día de inicio de las clases, y en concreto respecto del aula prevista para que ésta tenga lugar, informa la Profesora Trigueros Martín de que la reservada por la unidad de espacios no reúne las características necesarias para poder seguir correctamente la conferencia inaugural que se desarrollará mediante videoconferencia. La Comisión de forma unánime muestra su disgusto por la poca disposición encontrada para la organización de un acto que, en su opinión, merecería un mejor tratamiento. La Profesora Trigueros Martín se compromete a intentar de nuevo obtener una mejor ubicación para la sesión inaugural del Máster.

Toma de nuevo la palabra el Director para comentar el perfil de los matriculados, en especial las titulaciones de procedencia destacando la variedad de éstas, incluso como novedoso que algunos de ellos han cursado el Grado en Ciencias Políticas y de la Administración o el doble Grado en Derecho y ADE, así como el origen geográfico de estos siendo la mayoría de la provincia de Sevilla, si bien hay alumnos provenientes de Córdoba, Badajoz o Valencia.

El Director, por último, se compromete a remitir un correo general para el profesorado del Máster, en el que se informará de cómo va a iniciarse éste y a desarrollarse, al menos mientras las circunstancias no obliguen a otra cosa.



Informa, por su parte, la Profesora Trigueros Martín sobre la tramitación de las prácticas de los dos estudiantes de nacionalidad china, provenientes de la edición del Máster del curso anterior. Se están encontrando algunos inconveniente, señala, como el seguro, pero cree que podrán solventarse y que estos podrán realizar sus prácticas en su propio país.

Interviene a continuación la Profesora Navarro González para dar cuenta de que ha quedado ultimado el cronograma sin mayores dificultades.

Por último, toma la palabra el Profesor Hornero Méndez para señalar la conveniencia de que los alumnos elijan, de entre ellos, un delegado del curso. Además de servir de interlocutor y de portavoz de sus compañeros, podría integrarse en la Comisión de Garantía Interna de Calidad. Todos están de acuerdo en solicitarles a los alumnos el primer día que designen a uno de ellos para que los represente y sea su delegado.

2. Calidad.

Interviene el Profesor Hornero Méndez, Responsable de Calidad del Máster, para señalar que sería conveniente preparar un informe que recoja las principales actuaciones llevadas a cabo en la edición anterior del Máster para adecuarse y adaptarse a las circunstancias generadas por la pandemia. Dicho documento, destaca, tendría el valor añadido de constituir una evidencia de cara a futuros procesos de evaluación de la calidad y similares.

Todos están de acuerdo y se comprometen, con relación a las parcelas que son de su responsabilidad, a la elaboración de dicho informe. Se acuerda enviar al Profesor Hornero Méndez los respectivos textos a finales de noviembre.

En este apartado, interviene la Profesora Trigueros Martín para comunicar que las encuestas de los empleadores, salvados los inconvenientes de acceso que estos encontraban, ya están cumplimentadas.

3. Ruegos y preguntas.

No se plantean ni ruegos ni preguntas.

No habiendo más intervenciones, siendo las 13:45 horas, se levanta la sesión, extendiéndose la presente acta, en Sevilla, a 29 de octubre de 2020.

Vº Bº

Fdo.: Rafael Gómez Gordillo
Director

Fdo.: César Hornero Méndez
Responsable de Calidad